

PEDIDO DE COMPRA N°

000331

UNIDAD EJECUTORA : 005 AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001137

Dirección Solicitante : PROGRAMA DE ADECUACION Y MANEJO AMBIENTAL PAMA - CHILI
Entregar a Sr(a) : CALSIN CUTIMBO MARCO ANTONIO
Fecha : 30/06/2026
Actividad Operativa : C0138 PROGRAMA DE ADECUACION Y MANEJO AMBIENTAL - SISTEMAS CHILI
Motivo : ADQUISICION DE EPPS PARA EL PERSONAL DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ADECUACION Y MANEJO AMBIENTAL DEL SISTEMA

| FF/Rb | META / MNEMONICO | Función | División Func. | Grupo Func. | Programa | Prod/Pry | Act/Al/Obr |
|-------|------------------|---------|----------------|-------------|----------|----------|------------|
| 2-09 | 0033 | 10 | 025 | 0050 | 9002 | 2000351 | 6000015 |

| Código | Descripción / Especificaciones Técnicas | Clasificador | Cantidad | Unidad Medida |
|--------------|--|--------------|----------|---------------|
| 805000010011 | ANTEOJOS PROTECTORES DE LUNA OSCURA LENTES DE SOL CON PROTECCION UV 400 | 2.6.8 1.4 2 | 6.00 | UNIDAD |
| 805000080753 | ZAPATO DE SEGURIDAD DE CUERO CON PUNTA COMPOSITE | 2.6.8 1.4 2 | 6.00 | UNIDAD |
| 894400040047 | SOMBRERO DE DRIL CON TAPANUCA | 2.6.8 1.4 2 | 6.00 | UNIDAD |
| 899600070337 | CHALECO DE DRIL CABALLERO | 2.6.8 1.4 2 | 6.00 | UNIDAD |
| 899600080087 | CAMISETA DE ALGODON AFRANELADO CUELLO CAMISERO MANGA LARGA CAMISETA DE ALGODON AFRANELADO CUELLO CAMISERO MANGA LARGA | 2.6.8 1.4 2 | 6.00 | UNIDAD |
| 899600140074 | MAMELUCO TERMICO IMPERMEABLE MANGA LARGA UNISEX TALLA XL | 2.6.8 1.4 2 | 6.00 | UNIDAD |
| 899600150139 | CASACA IMPERMEABLE UNISEX | 2.6.8 1.4 2 | 6.00 | UNIDAD |
| 899600310501 | CUELLERA DE POLAR UNISEX BANDANA | 2.6.8 1.4 2 | 6.00 | UNIDAD |

(TODOS LOS ITEMS SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS)

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL INTEGRAL MAJES SIGUAS
AUTODEMA

MARCO ANTONIO CALSIN CUTIMBO
Sub Gerente de Operación y Mantenimiento

Firma del Solicitante



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL INTEGRAL MAJES SIGUAS
AUTODEMA

ING. VICTOR GREGORIO COLCA HUARANCA
Gerente de Gestión de Recursos Hídricos

Firma Autorizada



| | |
|-----|---------|
| DOC | 9764054 |
| EXP | 5877641 |

15
65



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE EPPS PARA EL PERSONAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL DEL SISTEMA CHILI

- 1. AREA USUARIA:** la Sub Gerencia de Operación y Mantenimiento – Gerencia de Gestión de Recursos Hídricos - AUTODEMA
- 2. BASE LEGAL:**
 - Ley N°32513 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026
 - Ley N°32515 Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2026
 - Ley N°32514 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026
 - Ley 32069 Ley Contrataciones del Estado y su Reglamento.
 - Directivas del OECE
 - Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General
 - Código Civil.

- 3. FINALIDAD PÚBLICA:**

El PEIMS – AUTODEMA, tiene entre sus funciones, promover y propiciar el manejo racional e integral de los recursos hídricos, en las cuencas de su ámbito, siendo además la encargada de programar, ejecutar, controlar y supervisar la correcta distribución de los recursos hídricos, entre los operadores de infraestructura hidráulica menor. Asimismo, tiene entre sus funciones el mantenimiento y preservación de la infraestructura hidráulica mayor y de sus instalaciones eléctricas correspondientes.

Asimismo, es deber de la entidad dotar al personal de la indumentaria adecuada para garantizar su protección, identificación y seguridad durante las labores de campo y laboratorio, en cumplimiento de la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- 4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION**

- 4.1. Objetivo General**

Contratar la adquisición de indumentaria institucional para la personal implementación de prácticas sostenibles de aprovechamiento acuícola en sistemas hidráulicos regulados de la Subgerencia de Operación y Mantenimiento, a fin de asegurar su correcta identificación y protección durante el desempeño de sus funciones.

- 4.2. Objetivo Especifico**

Dotar al personal técnico y profesional de una barrera de protección física adecuada frente a riesgos biológicos, salpicaduras de reactivos químicos y factores ambientales, en cumplimiento de la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Asegurar la correcta identificación visual del personal de AUTODEMA mediante el uso de prendas estandarizadas con los logotipos y colores institucionales, facilitando su reconocimiento tanto en las instalaciones internas (laboratorio) como en las inspecciones de campo.







5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

| Ítem | Cantidad. | Unidad /medida | Descripción | Especificación | Imagen referencias |
|------|-----------|----------------|--|--|--------------------|
| 01 | 06 | UNIDAD | Lentes de Sol con protección UV 400 | <p>Lentes de sol UV 400</p> <ul style="list-style-type: none"> Protección diseñada para bloquear entre el 99% y 100% de los rayos UVA y UVB. Con certificación contra radiación ultravioleta. Incluir estuche y paño de limpieza. | |
| 02 | 06 | UNIDAD | CHALECO DE DRIL PARA CABALLERO COLOR PLOMO | <p>Chaleco de campo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Material Drill (gramaje 220 – 260 g/m²) Bolsillos múltiples con cierre y pega-pega Chaleco multifuncional (Modelo Reportero) Tela con teñido reactivo Color guinda, Costuras en verde limón de alto contraste. Cierre frontal con cremallera reforzada Múltiples bolsillos frontales con tapa y con cierre Costuras reforzadas en puntos de mayor tensión Corte ergonómico Con bordado de logo de AUTODEMA en la parte frontal (coordinar con área usuaria). Tallas a coordinar con el Área Usuaria. | |
| 03 | 06 | UNIDAD | SOMBRERO DE DRIL CON TAPANUCA | <p>Gorro Legionario para campo, con bandana térmica:</p> <p>Gorro:</p> <ul style="list-style-type: none"> Material de secado rápido, impermeable con protector solar HSP. Protector (faldón) de cuello incorporado. Cordón o tira ajustable elástica en nuca y malla transpirable lateral. Tela con protección UV Modelo unisex. Con bordado de logo de AUTODEMA en la parte frontal (coordinar con área usuaria). | |
| 04 | 06 | UNIDAD | BANDANA | <p>Badana:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseño ergonómico adaptable al rostro (cobertura total contra el frío). Tejido polar de alta calidad, ideal para clima frío, ligera y transpirable. <p>Tallas a coordinar con el Área Usuaria.</p> | |
| 05 | 06 | UNIDAD | CASACA IMPERMEABLE UNISEX | <p>1. Composición y Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exterior (Shell): 100 % poliéster, resistente al agua ligera. Forro interno: Forro reflectante Omni-Heat™ (100 % poliéster), que incrementa la retención térmica mediante puntos plateados que reflejan el calor corporal. Aislamiento térmico: Acolchado Thermarator™ hecho de 100 % poliéster reciclado, diseñado para mantener el calor incluso cuando el material está húmedo. Tratamientos complementarios: <ul style="list-style-type: none"> Tecnología Omni-Shield™, que repele humedad y resiste manchas mediante un acabado hidrorrepelente duradero (DWR). <p>2. Diseño y Confort:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capucha: Fija y ajustable mediante cordón (drawcord-adjustable hood). | |





| | | | | | |
|----|----|--------|------------------|--|---|
| | | | | <ul style="list-style-type: none"> Cierra la apertura: Cremallera frontal completa tipo plastificado (full-zip closure). Puños: Elásticos para mayor ajuste y bloqueo del aire (elastic cuffs). Doblado inferior: Ajustable mediante cordón ceñidor (drawcord-adjustable hem) para sellar el ajuste y mantener el calor interno. Protección facial: Mentonera (chin guard) en la parte superior de la cremallera para evitar rozaduras. <p>3. Bolsillos y Almacenamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bolsillos exteriores: Dos bolsillos laterales con cierre tipo zipper para asegurar objetos pequeños. Bolsillo interior: un bolsillo interno de seguridad para objetos valiosos. <p>4. Color Guinda</p> <ul style="list-style-type: none"> Material exterior: 100 % poliéster, resistente al agua ligera Forro interno: Omni-Heat™ reflectante (100 % poliéster) Aislamiento: Thermanator™ (100 % poliéster reciclado) Tratamientos: Omni-Shield™ (hidrorrepelente y anti manchas) Capucha: Fija y ajustable con cordón Cierre principal: Cremallera completa + mentonera Puños: Elásticos Doblado inferior: Ajustable con cordón ceñidor Bolsillos exteriores: 2 bolsillos laterales con cierre zipper Bolsillo interior: De seguridad (en modelos detallados) Ajuste: Active Fit / Regular Fit Largo espalda: ~28 in / 71 cm <p>Uso recomendado: Hiking y actividades outdoor en clima frío y ligeramente húmeda.</p> <ul style="list-style-type: none"> Con bordado de logo de LABORATORIO/AUTODEMA en la parte frontal izquierda (pecho), (coordinar con área usuaria) TALLA: Coordinar con el Area Usuaría. |  |
| 06 | 06 | UNIDAD | MAMELUCO TÉRMICO | <ul style="list-style-type: none"> Tipo: Mameluco térmico. Material: Drill, cuello tipo nerú, solapa tapa cierre en pecho, cierre tractor plástico REY en pecho. Forro interior en polar importado y Thinsulate 3M. Bolsillos: con 02 bolsillos tipo parche en pecho con tapa y velcro, dos bolsillos delanteros tipo parche y dos tipo parche para el pantalón. Cinta reflexiva plomo plata 8912 maeca 3M de 1,5" verticales en pecho y espalda, una horizontal en contorno de abdomen y un aro en contorno de mangas y piernas. Color: azul. TALLA: L, XL Coordinar con el Area Usuaría |  |



| | | | | | |
|----|----|--------|--|---|--|
| 07 | 06 | UNIDAD | CAMISETA DE ALGODON AFRANELADO CUELLO CAMISERO MANGA LARGA | <p>Polo de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tela de algodón 100% o mezcla poliéster/algodón (65% – 35%) (gramaje 200 – 220 g/m²). Cuerpo color guinda. Cuello tipo camisero en color azul guinda. Puños (mangas a la muñeca) en color guinda. Tapeta frontal con tres (03) botones resistentes al tono del diseño Modelo unisex Bordado del logo de AUTODEMA en la parte frontal izquierda (pecho). Talla M, L, XL Coordinar con el Area Usuaría | |
| 08 | 06 | PAR | ZAPATO DE CUERO UNISEX | <p>Zapato de Campo</p> <ul style="list-style-type: none"> Material sintético y cuero resistente Membrana impermeable Costuras reforzadas Sistema de amarre con pasadores resistentes Lengüeta acolchada Cuello acolchado Suela de goma antideslizante Modelo unisex Talla 38 (02) Coordinar medidas con área usuaria | |

6. PLAZO DE ENTREGA:

Plazo o periodo de entrega hasta 15 días calendarios a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

7. LUGAR DE ENTREGA:

El suministro se entregará en el almacén de la Autoridad Autónoma de Majes en la Urbanización La Marina E-8, distrito de Cayma.

8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

El pago es único, luego de la entrega y con conformidad de la sub gerencia de operación y mantenimiento.

9. CONFORMIDAD DE COMPRA

La conformidad de la compra será otorgada por el encargado del área usuaria.

10. PENALIDADES APLICABLES:

Si el contratista incurriera en retraso injustificado en el inicio del servicio de las prestaciones materia del contrato, la ENTIDAD le aplicará una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto mensual de la prestación correspondiente al ítem adjudicado, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Directiva N° 002-2023-GRA/OPDI, 7.10 De las penalidades y sanciones administrativas.

La penalidad se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 * \text{Monto Vigente}}{F * \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tendrá los valores siguientes:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, F=0.40

Para plazos mayores a sesenta (60) días, F=0.25



11. CONDICIONES MINIMAS DEL PROVEEDOR

El proveedor deberá garantizar los requisitos mínimos, para que de esta manera garantice la ejecución de la compra

- GARANTIA (Solo de ser necesario)
- Contar con RNP – y no estar inhabilitado a contratar con el estado.
- RUC activo y habido, encontrarse dentro del rubro de contratación.

12. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor deberá guardar confidencialidad sobre los aspectos relacionados a la prestación de la compra, no encontrándose autorizado por AUTODEMA para divulgación de información.

13. RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por de efectos o vicios ocultos.

Las discrepancias referidas a defectos o vicios deben ser sometidas a conciliación y/o arbitraje. En dicho caso el plazo de caducidad se computa a partir de la conformidad otorgada por la entidad hasta treinta (30) días hábiles posteriores al vencimiento del plazo de responsabilidad del contratista previsto en el contrato, según lo dispuesto en el artículo 48° del reglamento de la ley de contrataciones con el estado.

14. CLÁUSULA: ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad contratante.

15. AFECTACION PRESUPUESTAL

| | |
|--------------------------|---|
| Meta | : PAMA SISTEMA CHILI REGULADO (33) |
| Fuente de Financiamiento | : Recursos Directamente Recaudados (RDR) |
| Actividad Operativa | : PROGRAMA DE ADECUACION Y MANEJO AMBIENTAL -PAMA |
| SISTEMA CHILI | |
| Clasificador | : 2.6.8.1.4.2 |

Arequipa, junio del 2026

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL INTEGRAL MAJES SIGUAS
AUTODEMA

MARCO ANTONIO CALSIN CUTIMBO
Sub Gerente de Operación y Mantenimiento